

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 04-09-2018 11:43:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-570-CM18

SEÑOR (ES) : RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	A Sr (a) : Rodrigo Ruiz Rodrigo
DIRECCIÓN : 30 Oriente #1027 Talca Región del Maule	FONO : 56-71-2311249
RUT : 7.034.236-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE REFLECTORES HALURO METAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO : WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101608 2239-10-LP12	Focos scialiticos	8	(1036745)FOCO SERI PROYECTOR AREA HALURO METAL 400W 1056753	(1036745) FOCO SERI PROYECTOR AREA HALURO METAL 400W; Código : Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	38.800,00	0,00	0,00	310.400
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	310.400
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	310.400
						19% IVA	\$	58.976
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	369.376

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1573 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.010 (1)

Observaciones:

ADQ. DE REFLECTORES HALURO METAL, SOLICITADO A TRAVES ORDEN DE PEDIDO 18, DIRECCION DE OBRAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>